

Diego X. Avilés Amador  
Director General Adjunto

Federico Ochoa Peressini  
Director de  
Administración y Finanzas

+5255 8503 7080  
+5255 8503 7181

**Se concede suspensión definitiva en amparo a favor de Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V.**

### **A Todo el Público Inversionista:**

**Ciudad de México, a 23 de enero de 2024.** En seguimiento al evento relevante publicado el 25 de diciembre del 2023, Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. (“GMD”) informa que, el día de ayer 22 de enero de 2024, Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V. (“DHC”) tuvo conocimiento de la sentencia interlocutoria emitida por el Poder Judicial de la Federación en el Estado de Quintana Roo el 19 de enero del presente año dentro del incidente de suspensión, con motivo del amparo indirecto interpuesto por DHC en contra del Decreto número 195 emitido por la Legislatura del Estado de Quintana Roo el pasado 22 de diciembre de 2023 (el “Decreto 195”) por el que se pretendió abrogar el diverso Decreto número 250 de la propia Legislatura del 15 de diciembre de 2014 (el “Decreto 250”).

En la audiencia incidental, el Juez de Distrito resolvió conceder en favor de DHC la suspensión definitiva del acto reclamado, cuyos efectos conllevan a que las cosas se mantengan en el estado en que actualmente se encuentran y no se aplique en la esfera jurídica de DHC el Decreto 195. Con lo anterior, DHC puede continuar brindando, sin afectación o interrupción, los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento en los Municipios de Benito Juárez, Solidaridad, Isla Mujeres y Puerto Morelos en el Estado de Quintana Roo, en los términos y condiciones previstos en el título de concesión otorgado en su favor, incluyendo las modificaciones al mismo.

Consideramos que la suspensión definitiva otorgada en favor de DHC es un paso firme para que prevalezca el estado de derecho en Quintana Roo. En todo caso, DHC continuará defendido por todos los medios legales a su alcance para preservar sus legítimos derechos como concesionaria.

*Este reporte puede contener proyecciones o comentarios relativos al futuro desempeño de GMD y que implica riesgos e incertidumbre. Se previene al lector sobre estos comentarios ya que son sólo proyecciones y pueden variar de resultados o eventos que sucedan en el futuro. Los factores que pueden causar que los resultados varíen material y adversamente pueden ser, pero no se limitan a: cambios en las condiciones económicas, políticas y otras en México; cambios en las condiciones económicas, políticas y otras en Latinoamérica; cambios en los mercados de capitales que puedan afectar políticas de crédito a México o compañías mexicanas; incrementos inesperados en los costos de financiamiento y otros; o la inhabilidad para obtener financiamiento de capital o de deuda en condiciones atractivas. Todos los comentarios relativos al futuro se basan en información disponible a GMD en el momento de publicación. GMD no asume ninguna responsabilidad para actualizar estos comentarios.*